



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMPLEO.
ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE
SERVICIOS Y POLÍTICAS
TERRITORIALES DE EMPLEO**



CURSO 2024/25

**RELACIONES LABORALES Y EMPLEO
EN EVAÑA Y MODELOS COMPARADOS
(V)**

Datos de la asignatura

Denominación: RELACIONES LABORALES Y EMPLEO EN EVAÑA Y MODELOS COMPARADOS (V)

Código: 624108

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMPLEO. ESTRATEGIAS Y
GESTIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS TERRITORIALES DE
EMPL

Curso: 1

Créditos ECTS: 5.0

Horas de trabajo presencial: 0

Porcentaje de presencialidad: 0.0%

Horas de trabajo no presencial: 125

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: COSTA REYES, ANTONIO

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: dt2corea@uco.es

Teléfono: 957212111

Breve descripción de los contenidos

Sistema de relaciones laborales en España y su incidencia en el empleo

Las reformas laborales y la regulación laboral como instrumento para/del empleo

Papel de los agentes sociales en materia de empleo

Modelos comparados de relaciones laborales.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No hay.

Recomendaciones

Haber cursado (incluso, superado) las siguientes materias: "Marco general para el desarrollo de las políticas territoriales de empleo" e "Implementación de las políticas públicas de empleo"

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- El modelo español de relaciones laborales y empleo.
- El empleo en la regulación de las relaciones laborales y el sentido de las reformas laborales. Contratación laboral y fomento del empleo. Mantenimiento del empleo (ERTE)
- Agentes sociales y Empleo: Participación y concertación social. Negociación colectiva y cláusulas de empleo.
- Acercamiento a los modelos de relaciones laborales de otros países.

2. Contenidos prácticos

Relacionados con los teóricos

Bibliografía

Básica

- AAVV. (Navarro Nieto/Costa Reyes, Coords.), Presente y futuro de las políticas de empleo en España; Bomarzo, 2021.
- AAVV. (Sáez Lara/Navarro Nieto, Coords.) La negociación colectiva ante los retos sociolaborales del Siglo XXI; Bomarzo, 2020.

Metodología

Aclaraciones

No hay.

Actividades presenciales

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|---|------------|
| Actividades de búsqueda de información | 35 |
| Actividades de procesamiento de la información | 40 |
| Actividades de resolución de ejercicios y problemas | 50 |
| Total horas: | 125 |

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Poseer capacidad para la toma de decisiones y resolución de problemas
- CG2 Aplicar los conocimientos a la práctica
- CG4 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CB3 Consolidar el trabajo en equipos interdisciplinarios
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CT1 Adquirir capacidad de análisis y de síntesis
- CT3 Consolidar la comunicación oral y escrita usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CT4 Generar capacidad de razonamiento crítico
- CT6 Adquirir capacidades y compromiso ético con el medio ambiente y la cultura de la paz, para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y democrática, y respetuosa con los derechos fundamentales, particularmente en materia de igualdad de género y de oportunidades (especialmente respecto de colectivos con mayores dificultades)
- CE1 Adquirir capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las políticas de empleo para poder adaptarse a las nuevas situaciones, especialmente, ante contextos de crisis
- CE2 Analizar y comprender las diferentes dinámicas económicas, sociales y culturales que intervienen en la configuración de los mercados de trabajo regionales y locales
- CE5 Adquirir capacidad para realizar funciones de asesoramiento, representación y negociación en materia de políticas territoriales de empleo y aspectos sociolaborales
- CE7 Adquirir capacidad para identificar, generar sinergias y dinamizar los principales actores y recursos territoriales existentes en los niveles local, autonómico, nacional y europeo en el campo de las políticas de empleo, y de propiciar la formación de redes y alianzas que permitan una acción territorial integrada

Métodos e instrumentos de evaluación

| Instrumentos | Porcentaje |
|---|------------|
| Examen | 30% |
| Medios orales | 10% |
| Producciones elaboradas por el estudiantado | 60% |

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Durante todo el curso académico

Aclaraciones:

Los "medios orales" suponen la participación activa vía chat o similar

Objetivos de desarrollo sostenible

Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: POVEDANO DÍAZ, MARÍA AMAPOLA

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: dt2corea@uco.es

Teléfono: 957212111

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).